



San Lorenzo, 01 de Octubre de 2.024

NOTA U.O.C. N° 167/2.024

Señor
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

La U.O.C de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**, se dirige a Usted con relación a la Licitación de Menor Cuantía, ID N° 461.657 – Adquisición del Servicio de Alquiler de Fotocopiadora para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de aclarar las observaciones realizadas en la Verificación por parte de la DNCP.

Aspectos Observados

- 1) Consultamos a la Convocante, cuanto seria el volumen de trabajo del ítem 3.
El volumen de trabajo puede variar según la demanda, como, por ejemplo, si es para un evento especial o un proyecto de la Facultad, por lo tanto, especificar alguna cantidad exacta o promedio seria difícil de indicar ya que el servicio seria de acuerdo a la necesidad de la Institución.
El volumen de trabajo seria la cantidad de copias que se necesitan realizar en un período determinado.
- 2) En el pbc se deberá indicar la forma de pago.-
Se ha indicado en el PBC la forma de pago de acuerdo al SICP.
- 3) La descripción del llamado dice alquiler de fotocopiadora, el objeto del llamado es servicio, sin embargo fue cotizado por copias; solicitamos a la Convocante aclarar en base a las EETT.-
El alquiler de las máquinas de fotocopiar es para la realización de copias que la Institución realice de acuerdo a su necesidad por lo que el servicio es la realización de copias por medio del leasing de fotocopiadoras a través de un acuerdo en el que la Institución puede utilizar una fotocopiadora sin tener que comprarla directamente, pagando de manera mensual por el uso del equipo durante un período determinado (copias realizadas). Este servicio es útil porque permite acceder a tecnología actualizada sin una gran inversión que afecte a la facultad.

Dejando constancia que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas de acuerdo a lo establecido en las Legislaciones Vigentes, el llamado a licitación es remitido bajo exclusiva responsabilidad de Institución.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.


Ing. Edison Melgarejo
Jefe de la U.O.

